



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO ADMINISTRATIVO
ACTA RESUMIDA
REUNIÓN ORDINARIA No.11-2022 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Con el cuórum reglamentario, siendo las 9:20 a.m., el señor Rector, **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio inicio a la sesión, en el salón de reuniones de los Consejos, solicitando al secretario del Consejo, **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, la lectura del Orden del Día para la consideración de los miembros.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Rector.
2. Aprobación de las Actas Resumidas:
 - Reunión Extraordinaria No.02-2021 del 15 de marzo de 2021. (*)
 - Reunión Extraordinaria No.03-2021 del 31 de marzo de 2021. (*)
3. Informe de Comisiones.
4. Lo que propongan los miembros.

(*) Enviado por c.e.

Nota: Para su conocimiento se remiten las prórrogas y licencias aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos en las reuniones No. 09-2022 del 24 de agosto de 2022 y la No. 10-2022 del 28 de septiembre de 2022.

Seguidamente, la **Lcda. Anherys Franco** intervino para solicitar Cortesía de Sala para la Lcda. Lorena Lezcano de la Dirección General de Asesoría Legal.

- ✚ Se aprobó con 12 votos a favor (8 vía Forms y 4 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, el **Orden del Día** y la **Cortesía de Sala** para la **Lcda. Lorena Lezcano** de la Dirección General de Asesoría Legal.

Punto No. 1 Informe del Rector.

Seguidamente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, realizó la presentación del Informe del Rector, dando a conocer las actividades desarrolladas, las cuales podemos encontrar en el siguiente sitio web:

<https://utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-administrativo>

Entre las actividades desarrolladas podemos destacar las siguientes:

- Ceremonias de Graduación de las Facultades Periodo 2019, 2020, 2021.
- Ceremonias de Graduación de los Centros Regionales Periodos 2019, 2020, 2021.
- Reacreditación UTP-CONAUPA: CONAUPA emitió a la UTP certificación de Reacreditación Institucional que tendrá validez por un periodo de seis (6) años.
- Pruebas de Ubicación 2022-2023.

Eventos en Facultades:

- Ceremonia de Imposición de Cascos en la Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ingeniería Mecánica y Facultad de Ciencias y Tecnología y Facultad de Ingeniería Industrial.

Asuntos Académicos:

- Lanzamiento de la Academia GIS.
- Lanzamiento del Plataforma AWS Academy.
- Inauguración de la Academia EON-UTP.
- Estudiantes beneficiados con becas.
- VIII Congreso de Ingeniería, Ciencias y Tecnologías (IESTEC 2022).
- Encuentro Científico Académico – ECA.
 - V Congreso de Ing. Civil
 - XXVIII Congreso de Ing. Industrial
 - VI Congreso de Ing. Eléctrica
 - IX Congreso Internacional de Ing. Mecánica
 - Simposio en Ciencias de la Computación
 - Congreso Panameño de Ing. de Alimentos
 - Jornada de Iniciación Científica Nacional – JIC
 - Taller "Servicio de Gestión de Emergencias de COPERNICUS: Análisis de vulnerabilidad en Panamá y el Caribe"
- Investigación:
 - Clausura del Proyecto – CEI.
 - Cierre del proyecto UTP-SENACYT.
 - Jornada de trabajo del Proyecto Implementación de herramientas de tecnologías de asistencia para mejorar la vida de personas con discapacidad visual (RETINA).
 - Implementación de Software Educativo para la Reeducción de la Dislexia.
 - Lanzamiento del Proyecto ECOGAMI 1.0, Ecología Gamificada.
- Vinculación con la Sociedad:
 - X Congreso de Ingeniería en Azuero
 - Hackathon COPA 2022.
- Extensión e Innovación:
 - Firma de Convenio marco entre NARVAL y la UTP.
 - Convenio entre la Universidad Santa María la Antigua y Universidad Tecnológica de Panamá.
- Gestión y Transferencia del Conocimiento:
 - Cursos de Definición de Retos de Innovación, Panamá. Está auspiciado por la Universidad de Valencia, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y UTP.
 - Semillas para el Futuro 2022.
- Vida Universitaria:
 - Jornada de Divulgación de Servicio Social Universitario y Voluntariado en la FISC y la FIC.
- Servicio Social y Apoyo:

- Donación de computadoras.
- Jornada de limpieza de playas.
- Convenios Internacionales: 3 Convenios firmados: Con la participación de 11 Rectores de Universidades Alemanas.
- Internacionalización:
 - V Congreso Internacional AmiTIC 2022.
- Eventos Internacionales:
 - Se recibieron 18 visitantes internacionales, entre estudiantes y docentes: 14 de la Universidad de Mälardalens (MDU), Suecia, y 4 de la Universidad de Antioquia (UdeA) Colombia.
 - Semana de Francia 2022.
 - Expo TEC 2022.
 - Diplomado Internacional de Innovación social y Tecnología para un Desarrollo Sostenible.
 - Festival de Películas de la India 2022.
 - Gala Cultural Independencia de Centroamérica y México.
- Gestión:
 - Visita a la Asamblea Nacional para la Constitución del Consejo de las Universidades Oficiales de la República.
 - Reconocimiento a la Buenas Prácticas del Sello ODS.
 - Capítulo de Honor 2022 (Centro Regional de Veraguas, Campus Central, C. Regional de Panamá Oeste y C. Regional de Coclé).
 - 88 colaboradores recibieron sus certificados de Carrera Administrativa.
 - Elecciones para Rector.
 - Sustentación del Presupuesto 2023 ante La Asamblea Nacional.

Punto No. 2 Aprobación de Actas Resumidas.

- ✚ Se aprobó con 13 votos a favor (8 vía Forms y 5 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, el **Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No.02-2021 del 15 de marzo de 2021.**
- ✚ Se aprobó con 12 votos a favor (6 vía Forms y 6 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, el **Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No.03-2021 del 31 de marzo de 2021.**

Punto No. 3 Informe de Comisiones.

En este punto el **Mgtr. Mauro Destro** manifestó: Hay dos informes, uno de la Comisión Permanente de Organización y Métodos y otro de la Comisión Permanente de Recursos Humanos.

- **Informe de la Comisión Permanente de Organización y Métodos:** Se presentó la propuesta de Calendario de Días de Asueto, Días Cívicos y Compensados año 2023.

CALENDARIO DE DÍAS DE ASUETO, DÍAS CÍVICOS Y COMPENSADOS AÑO 2023				
MES	DÍA	OBS.	CLASE DE DÍA	MOTIVO
ENERO	Domingo 1	Nota 4	Fiesta Nacional	Año Nuevo
	Lunes 2	Nota 5	Fiesta Nacional	(Traslado del descanso por Año Nuevo)
	Lunes 9	Nota 4	Duelo Nacional	Día de la Soberanía Nacional en recordación de la gesta patriótica de enero de 1964.
FEBRERO	Lunes 20	Nota 2	Festivo	Lunes de Carnaval
	Martes 21	Nota 4	Fiesta Nacional	Martes de Carnaval
	Miércoles 22	Nota 2	Festivo	Miércoles de Ceniza
ABRIL	Jueves 6	Nota 2	Festivo (Recogimiento)	Jueves Santo
	Viernes 7	Nota 4	Duelo Nacional	Viernes Santo
MAYO	Lunes 1	Nota 4	Fiesta Nacional	Día del Trabajo
AGOSTO	Viernes 11	Nota 6	Día Cívico	Por Aniversario de la U.T.P.
	Domingo 13	Nota 2	Festivo	XLII Aniversario de la U.T.P.
	Lunes 14	Nota 2	Festivo	(Traslado del descanso por XLII Aniversario de la UTP)
	Martes 15	Nota 3	Festivo	Fundación de la Ciudad de Panamá (Para Distrito de Panamá)
NOVIEMBRE	Jueves 2	Nota 2	Festivo (Recogimiento)	Día de los Difuntos
	Viernes 3	Nota 4	Fiesta Nacional	Separación de Panamá de Colombia
	Sábado 4	Nota 3	Festivo Nacional	Día de los Símbolos Patrios
	Domingo 5	Nota 4	Fiesta Nacional	Consolidación de Separación de Panamá de Colombia en la Provincia de Colón
	Lunes 6	Nota 5	Fiesta Nacional	(Traslado del descanso por consolidación de Separación de Panamá de Colombia en la Provincia de Colón)
	Viernes 10	Nota 4	Fiesta Nacional	Primer Grito de Independencia de Panamá de España en la Villa de Los Santos
	Martes 28	Nota 4	Fiesta Nacional	Independencia de Panamá de España
DICIEMBRE	Viernes 8	Nota 4	Fiesta Nacional	Día de la Madre
	Miércoles 20	Nota 4	Duelo Nacional	Conmemoración de los caídos del 20 de diciembre de 1989
	Domingo 24	Nota 2	Festivo	Víspera de Navidad
	Lunes 25	Nota 4	Fiesta Nacional	Navidad
	Domingo 31	Nota 2	Festivo	Víspera de Año Nuevo
Observaciones:				
Nota 1:	Serán considerados días Compensados. Este tiempo será recuperado de acuerdo a las Indicaciones del Rector a través de la Dirección General de Recursos Humanos. Se exceptúan de lo anterior las unidades que por el servicio que brindan, deban seguir laborando. (Si el Gobierno Decreta el día libre o parte del día, se le reconocerá al funcionario el tiempo que ha trabajado, de haberse laborado previamente).			
Nota 2:	Serán considerados días Festivos, con el fin de que nuestros funcionarios puedan disfrutar con sus familias de estos días ya sean de recogimiento o de fiesta.			
Nota 3:	Se tomarán en cuenta las disposiciones que establezcan los Decretos Municipales de cada Provincia, en lo que se refiere a Días Libres y/o Feriados.			
Nota 4:	Los días de Fiesta Nacional o de Duelo Nacional aquí indicados son de acuerdo a la Ley No. 55 del 7 de noviembre de 2001, que modifica el artículo 46 del Código de Trabajo, publicado en Gaceta Oficial No. 24,431 del miércoles 14 de noviembre de 2001 y de acuerdo a la Ley No. 70 de 28 de diciembre de 2007, que modifica el artículo 46 del Código de Trabajo sobre los días de descanso obligatorio, publicada en Gaceta Oficial No. 25,950 del 2 de enero de 2008. La Ley No. 118 de 27 de diciembre de 2013, que declara el 9 de enero de cada año Día de la Soberanía Nacional, subroga la Ley No. 13 de 1967 y modifica un artículo del Código de Trabajo, publicada en Gaceta Oficial No. 27443-A de 30 de diciembre de 2013. El 9 de enero de cada año será conmemorado sin que haya lugar a variar la fecha de descanso obligatorio. Ley No. 291 de 31 de marzo de 2022 que adopta medidas de concientización nacional sobre el 20 de diciembre de 1989.			
Nota 5:	Los días de Fiesta Nacional o de Duelo Nacional que caen en día domingo, se corren al día hábil siguiente.			
Nota 6:	Día Cívico Universitario. Se realizan actividades de Convivio entre los diferentes estamentos de la UTP.			
Observación:	Fiesta Nacional: Día libre a nivel nacional, decretada por el Gobierno. Festivo: Día decretado por autoridades locales y/o por la Universidad Tecnológica de Panamá.			

✚ Con 12 votos a favor (6 vía Forms y 6 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el **Calendario de Días de Asueto, Días Cívicos y Compensados para el año 2023.**

- **Informe de la Comisión Permanente de Recursos Humanos:** Propuesta de Resolución de Recurso de Apelación en contra de la Resolución No. RUTP-AP-48-031-2022 del 27 de julio de 2022, por la cual se destituye del cargo de Agente de Seguridad, al señor **Darinel Antonio Vergara**, emitida por la Universidad Tecnológica de Panamá.

✚ Concluida la presentación del Informe de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, se aprobó con 11 votos a favor (5 vía Forms y 6 vía Oral), 0 en contra y 2 abstenciones, **la Resolución N°.CADM-R-34-2022**, por medio de la cual se resuelve negar el Recurso de Apelación interpuesto por el señor **Darinel Antonio Vergara** en contra de la Resolución No. RUTP-AP-48-031-2022 de 27 de julio de 2022 y se adoptan otras disposiciones.

Agotados los puntos del Orden del Día, la sesión fue cerrada a las 11:53 a.m., presidió el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, y fungió como Secretario General el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**

ASISTENCIA

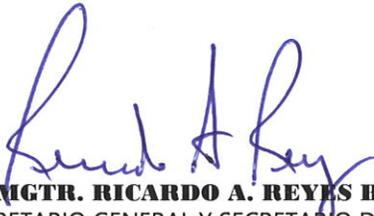
Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector; Mgtr. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo; Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria; Lcdo. Práxedes Palma, Director Administrativo; Lcda. Karen López, Representante del Ministerio de Economía y Finanzas; Ing. Luis A. Muñoz, Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. Axel Martínez, Director General de Planificación Universitaria; Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (*); Lcda. Grace Ivandich, Directora de Bienestar Estudiantil (*); Ing. Javier Navarro, Representante de los Directores de los Centros de Investigación; Prof. Emilio Dutari y Prof. Alberto Lozano, Representantes de los Profesores por la Sede; Prof. Luis López, Representante de los Profesores por los Centros Regionales; Lcdo. Adriano Álvarez, Representante de los Empleados Administrativos por los Centros Regionales.

Con Cortesía de Sala Permanente: El Ing. José Rivera, Director de Recursos Humanos y la Lcda. Anherys Franco, Directora de Asesoría Legal.

Presentaron excusas: El Ing. Angelino Harris, Representante de los señores Decanos.

Estuvieron ausentes: La Lcda. Yarely Almanza, Representante de los Empleados Administrativos por la Sede y la estudiante Victoria Ludeña, Representante Estudiantil por los Centros Regionales.

(*) Con derecho a voz, según Ley 17 de 1984.


MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL
CONSEJO ADMINISTRATIVO




ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR Á.
RECTOR MAGNÍFICO Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO ADMINISTRATIVO

/ca

Aprobada por el Consejo Administrativo en reunión ordinaria No.05-2024 del 6 de agosto de 2024.